

**OGAIPO**Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de OaxacaAlmendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 6805001 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



**Origen:** UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

**Solicitud folio:** 201172821000051

**Oficio número:** OGAIPO/UT/014/2021

**Asunto:** SE EMITE RESPUESTA

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 22 de noviembre de 2021.

**Estimado(a) solicitante:**

**PRIMERO.** En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **201172821000051**, fundamentándome en lo dispuesto por los artículos 6° apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y, 45 fracción V y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 132 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca doy contestación en tiempo y forma, haciendo de su conocimiento lo siguiente:

Con base en la pregunta que desarrolló, la cual dice:

**“Razón por la cual no se han actualizado en algún tiempo las plataformas de transparencia proactiva con las que cuenta en Órgano Garante.” (Sic)**

Le informo que adjunto encontrará el oficio OGAIPO/DTT/042/2021, emitido por la Dirección de Tecnologías Transparencia, así también, oficio OGAIPO/DGA/08/2021 de la Dirección de Gobierno Abierto de este Órgano Garante, con el cual se atiende la solicitud de acceso a la información con número de folio 201172821000051.

**SEGUNDO.** Se hace de su conocimiento que en contra de la presente respuesta, podrá interponer, por sí o a través de su representante legal, el Recurso de Revisión previsto en los artículos 137 y 139 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para efectos de hacer valer lo que a su derecho convenga, debiendo presentarlo en la Unidad de Transparencia de este Órgano Garante, sito en la Calle Almendros número 122, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, cuyo horario es de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, o a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la





**OGAIPO**

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca



Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando a la dirección electrónica [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx), dentro del término de 15 días hábiles posteriores a la fecha de notificación del presente documento.

Atentamente

**OGAIP**  
Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

**Unidad de Transparencia**

Lic. Joaquín Omar Rodríguez García

Responsable de la Unidad de Transparencia

MSS/

C.C.P. Expediente

Esta foja corresponde al oficio de respuesta OGAIPO/UT/014/2021 de la solicitud folio 201172821000051 que emite la Unidad de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del estado de Oaxaca.



*Recibido  
Mauricio S. S. S.  
17/11/2021 15:18 h*

**ORIGEN:** Dirección de Tecnologías de Transparencia  
**OFICIO:** OGAIPO/DTT/042/2021  
**ASUNTO:** Se da respuesta 201172821000051.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 17 de noviembre de 2021.

**C. JOAQUÍN OMAR RODRÍGUEZ GARCÍA**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE**

En atención a lo dispuesto por los artículos 9 fracción XXIII y 16 fracción I Inciso g) y fracción II inciso a) del Reglamento Interno vigente, se emite respuesta al oficio OGAIPO/UT/005/2021 enviado por la Unidad de Transparencia de este Órgano Garante, correspondiente a la atención de la solicitud de información pública folio **201172821000051**, mediante el cual se solicita la siguiente información:

**"Razón por la cual no se han actualizado en algún tiempo las plataformas de transparencia proactiva con las que cuenta el Órgano Garante." (Sic)**

**Respuesta:**

Los microsítios de transparencia proactiva que esta Dirección de Tecnologías de Transparencia se encarga de mantener actualizado son los siguientes:

**Micrositio de Vacunación Covid-19;** se hace de su conocimiento que esta Dirección replica la información proporcionada por la Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca (SSO) y la Secretaría de Bienestar del Estado de Oaxaca (SEBIEN), mismo que se mantiene actualizado con la información que nos proporcionen de manera oficial, al mismo tiempo se informa que no se cuenta con un periodo determinado para su actualización, no omito mencionar que el micrositio se encuentra actualizado y vigente hasta el día de hoy 17 de noviembre del presente año.

**Micrositio 3 de 3 Por Oaxaca;** Se hace de su conocimiento que la Dirección de Tecnologías de Transparencia se encarga de administrar y actualizar el micrositio mencionado con la información que los candidatos hicieron llegar a esta Dirección, haciendo de su conocimiento que se realizó la suspensión temporal con motivo a la jornada electoral efectuada el 6 de junio del presente año, esto para prevenir cualquier inobservancia a las disposiciones legales en materia electoral, misma que continua con la suspensión, debido a que hasta la fecha no hay información oficial que deba cargarse en el micrositio; así mismo se hace hincapié que aun cuando ya se dio inicio a los



Procedimientos Electorales para las Elecciones de Gobernador en el Estado de Oaxaca, de acuerdo a la normatividad vigente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, aun no se tiene el registro oficial de los Candidatos; derivado de ello y de acuerdo a la evolución del proceso electoral, en su momento se hará la apertura del Micrositio 3 de 3 por Oaxaca, para que los candidatos puedan realizar la carga de la información correspondiente.

Respecto a los micrositos de transparencia proactiva Covid-19 se diseño y ejecutó en conjunto con la Dirección de Gobierno Abierto de este Órgano Garante y Servicios de Salud del Estado de Oaxaca (SSO), mismos que proporcionan la información correspondiente para su actualización y se encuentra vigente con la información que nos han hecho llegar.

Finalmente, respecto al micrositio de Cocreación Oaxaca, esta Dirección realiza la carga de Información que la Dirección de Gobierno Abierto proporciona motivo por el cual se sugiere realizar en su caso el turne de la solicitud de información a la Dirección de Gobierno Abierto para los efectos correspondientes.

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se modifico la denominación del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP) a Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, derivado de la instalación del nuevo consejo General, ha ameritado que la Dirección de Tecnologías de Transparencia realice diversos procesos de actualización, en los Sistemas que conforma la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el traslado de dominio de <https://iaipoaxaca.org.mx/> a <https://ogaipoaxaca.org.mx/site/> que se encuentra en proceso de actualización.

Sin más por el momento me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
**C. ARTURO TORRES PÉREZ**  
**DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE TRANSPARENCIA**

Archivo. ATP/rmu





**OGAIPO**

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,  
Transparencia, Protección de Datos Personales y  
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,  
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21  
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP\_Oaxaca

**Origen:** Dirección de Gobierno Abierto  
**Oficio:** OGAIPO/DGA/08/2021  
**Asunto:** Se responde solicitud de información

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 16 de noviembre de 2021.

*Recabi  
Maximo Salinas  
16/11/2021 16:30 hrs.*

**C. Joaquín Omar Rodríguez García,**  
**Responsable de la Unidad de Transparencia,**  
**Edificio.**

En atención y respuesta a su oficio OGAIPO/UT/004/2021, mediante el cual solicita dar respuesta fundada y motivada a la solicitud de información, recibida de manera electrónica a través del sistema SISAI 2.0, identificada con el folio 201172821000051, consistente en conocer la **“Razón por la cual no se han actualizado en algún tiempo las plataformas de transparencia proactiva con las que cuenta en Órgano Garante”**, hago de su conocimiento que este Órgano Garante cuenta con diversas plataformas orientadas a ejercicios de transparencia proactiva, de las cuales únicamente dos están a cargo de esta Dirección de Gobierno Abierto, como se indica a continuación:

**Primero.** Esta dirección diseñó y puso en marcha la plataforma de gobierno abierto denominada **COCREACIÓN OAXACA** alojada en el Link: <http://gobiernoabierto.iaipoaxaca.org.mx/>, misma que se encuentra vigente y actualizada con la información generada hasta el momento.

**Segundo.** En colaboración con los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), y en coordinación con la Dirección de Tecnologías de Transparencia, se diseñó y ejecutó la plataforma **COVID 19**, de la cual la dirección alimenta el rubro “Cifras en Oaxaca”, disponible en el link: [https://iaipoaxaca.org.mx/covid19/informacion\\_util#nav-cifras](https://iaipoaxaca.org.mx/covid19/informacion_util#nav-cifras), con información oficial de proporcionada por los SSO.

La información disponible correspondiente a las tablas: “Comunicado técnico diario del nuevo coronavirus emitido por servicios de salud de Oaxaca”, “tabla de casos confirmados por municipio y jurisdicción sanitaria”, “comportamiento en el tiempo de casos confirmados por COVID 19 en el estado de Oaxaca” y “comportamiento en el tiempo de las defunciones por COVID-19 en el Estado de Oaxaca”, se encuentran actualizadas al 12 de noviembre del presente año, vigentes y actualizadas con los links activos, los cuales cuentan con la información con que cuenta esta dirección, y se está a la espera de contar



con el reporte de información de los SSO, desglosada y relacionada con las incidencias reportadas por cada jurisdicción sanitaria en el Estado hasta el momento, sin embargo, hago mención que con respecto a la gráfica "Casos de COVID-19 en el Estado de Oaxaca" se encuentra actualizada hasta el 10 de octubre de 2021, esto debido a que el administrador de dicha tabla fue alojado por el anterior titular de esta dirección y no se cuenta con ningún antecedente de los datos ni de la aplicación para tener los datos actualizados de dicha tabla.

Es importante considerar que con motivo de la entrada en vigor la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se modificó la denominación del entonces Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IAIP) a Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, y tuvo lugar la instalación de un nuevo Consejo General, lo que ha ameritado que el área de tecnologías realice diversos procesos orientados a la actualización de diversa información en la página institucional y en los diversos sistemas que conforman la Plataforma Nacional de Transparencia, prioritariamente las que versan sobre medios de impugnación del derecho de acceso a la información pública en nuestro Estado.

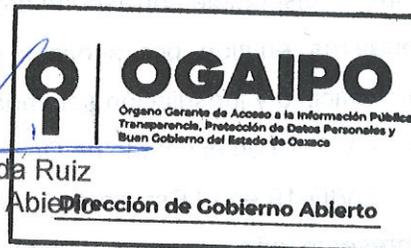
Finalmente, no se omite indicar que por lo que respecta a las plataformas identificadas como **VACUNACIÓN COVID** y **3 DE 3 POR OAXACA**, no corresponden a esta dirección, por lo que se sugiere, en su caso, turnar igualmente la solicitud de información a la Dirección de Tecnologías de Transparencia para los efectos correspondientes.

Lo que hago de su conocimiento en términos del artículo 9 fracción XXIII del reglamento interno en vigor.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Edgar Rogelio Estrada Ruiz  
Director de Gobierno Abierto



C.c.p  
Expediente  
ERER/kabr